ANEP | UTU | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Exp. 2024-25-4-003756
C. 156/2024
LCS/ec

SECRETARÍA GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 12 de junio de 2024.

Considerado por la Dirección General de Educación Técnico Profesional, en el día de la fecha, y tomado conocimiento por la misma de lo manifestado por la Sección Concursos, a fs. 27, resuelve: 1) Ampliar el período de inscripción dispuesto en el numeral 4) de la Resolución N° 2381/2024 de fecha 28/05/2024 hasta el 21/06/2024, para el Llamado Abierto a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes para las asignaturas Arquitectura de Computadoras del primer semestre, con una carga horaria semanal de 5 horas y Sistemas Operativos del segundo semestre, con una carga horaria semanal de 5 horas, de la Carrera de Tecnólogo en Ciberseguridad, en el departamento de Montevideo.

2) Comuníquese por Mesa de Entrada de Dirección General, a la Subdirección General, al Programa Gestión de Recursos Humanos (Sección Concursos) para su publicación en el portal Uruguay Concursa, por tratarse de un Llamado Abierto a la ciudadanía y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Académica y por su intermedio a las dependencias correspondientes y al Programa Gestión de Recursos Humanos (Sección Atención al Público) para su conocimiento. Cumplido, pase al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), para notificar a los miembros del Tribunal y demás efectos.

Por la Dirección General

Dra. Lila CURBELO SALVO
Secretaria General